874

206 –

Asunción, 30 de Diciembre de 1905

De conformidad al Presupuesto General de la Nación que empezará á regir desde el año entrante,

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º Promuévese al señor Gregorio Bobadilla, actual Auxiliar del Ministerio de Relaciones Exteriores al cargo de Bibliotecario y Encargado del Registro de los Asuntos Internacionales del mismo

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Báez

Cayetano Corvalán

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY